

Señores
ACQUINTEASA
LOGISTICOM S. A. MATERIA PRIMA
Cúcuta.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que voy de la empresa LOGISTICOM S. A. MATERIA PRIMA, me permito presentar antes usted el informe del periodo económico 2018.

Después de haber realizado y efectuado el control respectivo sobre las actividades y operaciones de la empresa, puedo a decir constancia de lo siguiente:

La administración de la compañía ha sido efectuada con apego a las normas legales y estatutarias de la compañía.

Para mi función de comisario no me han dado todos los facilidades respectivas.

Para efectos del control interno de la empresa, esta se ha efectuado a través del departamento de auditoría interna y de los departamentos.

Revisé las resoluciones adoptadas por los directivos de la compañía y en mi opinión considero que las acciones administrativas han sido he cumpliendo a las normas y no se ha cometido incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determine la ley.

Dejo constancia de ello frente haber cumplido el mandato legal, que impone la presentación de este informe, de la compañía LOGISTICOM S. A. MATERIA PRIMA.

Atentamente,


C.P.A. DANIEL ARMANDO SUAREZ
C.E. 4801247150001
REC. No. 70-981
COMISARIO